

PRESIDENCIA

Asunción, 14 de agosto de 2025.

Nota PR / EJ N° 305/25

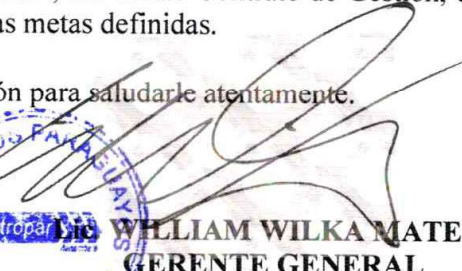
Señora
Sara Zárate, Directora
Dirección General de Empresas Públicas (DGEP)
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, y por su intermedio a los señores Miembros del Consejo Nacional de Empresas Públicas, en relación a la Nota DGEP N° 69/2025 del 30 de julio 2025, donde se comunica lo resuelto por el Consejo en su sesión de fecha 25 de junio del corriente año, en relación a la matriz de indicadores y metas para los años 2025-2026 del Contrato de Gestión por Resultados, correspondiente a Petróleos Paraguayos (PETROPAR).

Al respecto, y en el marco de la matriz de indicadores y metas aprobadas, se remite adjunto el Plan de Acción correspondiente al ejercicio 2025, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Cláusula Quinta, "Plan de Acciones Específicas", del citado Contrato de Gestión, el cual será implementado para alcanzar los indicadores y las metas definidas.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle atentamente.




WILLIAM WILKA MATERI
GERENTE GENERAL
Petróleos Paraguayos (PETROPAR)